Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 8 3930

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-23-0000331 Montevideo, 28 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación de la Resolución Nº 96.923, de 14 de noviembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República y su modificativa, la Resolución Nº 81.295, de 21 de julio de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la Resolución Nº 96.923 citada, se designó en misión oficial en la República Democrática del Congo, al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto, para integrar el contingente uruguayo desplegado en la operación de mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 14 de noviembre de 2022 hasta el 14 de abril de 2024;

II) que por la Resolución Nº 81.295 precitada, se dejó sin efecto la designación de determinado personal militar y se modificó el período de cumplimiento de la misión oficial confiada al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto, desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2024 y desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2024;

CONSIDERANDO: que el citado Comando General informó que la misión oficial confiada al Teniente Coronel (Av.) Enrique Waldemar González Diez, entre otros, se cumplió desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024, desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 21 de

noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024 y desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Modifícase la Resolución Nº 96.923, de 14 de noviembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República y su modificativa, la Resolución Nº 81.295, de 21 de julio de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al personal militar que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, se cumplió desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024, desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024, desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024, desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024 y desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024.

Ministerio
de Defensa
Nacional

2º. Dedúzcase del monto establecido en el numeral 3º de la citada Resolución Nº 81.295, la suma total de $ 923.663,26 (pesos uruguayos novecientos veintitrés mil seiscientos sesenta y tres con 26/100), por concepto de 50% de sueldo y compensaciones.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

se Publica

Ministerio
de Defensa Nacional

ANEXO

Personal militar que cumplió la M.O.P como integrante del contingente uruguayo en la República Democrática del Congo.

Desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
1	Aerotécnico de Primera	Santiago	Gastón	Rodríguez	Duarte	4.635.097-4

Desde el 12 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
2	Teniente Coronel (Av.)	Enrique	Waldemar	González	Diez	3.220.080-6

Desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
3	Capitán (Av.)	John	Gabriel	Carreño	Quintero	4.700.270-6
4	Aerotécnico de Primera	Diego	Martín	Marichal	Silva	4.467.635-4
5	Aerotécnico de Primera	Danilo	Sebastián	Martínez	Pintado	4.366.013-0
6	Aerotécnico de Segunda	Deyanira		Freitas	Amorín	5.152.608-9

Desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
7	Cabo de 2ª (S.G)	Gustavo	Rafael	Alonso	Medina	4.637.087-3

Desde el 19 de noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
8	Aerotécnico de Segunda	Nicolás		Cabrera	Pintos	5.136.802-9

Desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
9	Soldado de 1ª (S.G)	Mathías	Nicolás	Modernell	Quirquez	4.918.492-8

Desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
10	Capitán (Nav.)	Blanca	Elvira	Casañol	Vargas	4.195.458-5
11	Instructor Aerotécnico	Walter	Davy	Soba	Sena	1.810.089-8
12	Aerotécnico de Segunda	Sergio	Yonatan	Fernández	Carballo	5.053.226-7
13	Cabo de 2ª (S.G)	Joana	Vanessa	Motta	Alegre	4.555.077-3
14	Soldado de 1ª (S.G)	Jhonatan	Ezequiel	González	Pereira	5.108.217-2
15	Soldado de 1ª (S.G)	Braian	Nahuel	Rivero	Regueira	5.160.690-0
16	Soldado de 1ª (S.G)	Emanuel		Delgado	Romero	5.177.050-1
17	Soldado de 1ª (S.G)	Santiago	Federico	Mendiola	Pérez	5.195.190-1

Desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024.

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
18	Cabo de 2ª (S.G)	Luciana	Paola	Assis	Borges	4.926.993-7
19	Soldado de 1ª (S.G)	Franco	Ezequiel	Andrioli	Criginee	5.725.420-6
20	Soldado de 1ª (S.G)	Santiago	Nahuel	Mansilla	Larrauri	5.122.966-5

Desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
21	Cabo de 2ª (S.G)	Silvia	Beatriz	Rodríguez	Marenales	4.696.144-0

Desde el 21 de noviembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
22	Sargento 1º (S.G)	Dany	Ismael	Santos	Domínguez	3.192.734-2

Desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 26 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
23	Instructor Aerotécnico	Walter	Luis	Cardozo		3.995.432-5
24	Sargento 1º (S.G)	Karina	Sofía	Correa	García	4.582.751-8

Desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
25	Cabo de 2ª (S.G)	Nadia	Margarita	Silva	López	4.516.276-0
26	Soldado de 1ª (S.G)	Rodrigo	Andrés	López	Peláez	5.195.190-1

Desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 30 de enero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
27	Capitán (Av.)	Raúl	Maximiliano	Barrotti	Grizutti	4.202.473-3
28	Aerotécnico de Segunda	Diego	Nicolás	Pedragoza	Calicchio	4.770.906-5
29	Soldado de 1ª (S.G)	Michel	Alexander	Viettro	Morales	5.536.571-4

Desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 1º de febrero de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
30	Teniente 2º (Av.)	Mauricio	Agustín	Machado	Rodríguez	4.906.867-5
31	Aerotécnico de Segunda	Agustina	Daiana	Báez	Fagúndez	5.005.807-9

Desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 21 de mayo de 2024

Nº	Grado	Nombre	2º Nombre	Apellido	2º Apellido	C.I
32	Cabo de 2ª (S.G)	Sebastián	José	Rivero	Rolón	4.266.836-3
33	Aerotécnico de Primera	Evangelina	Serrana	Morán	Martínez	4.065.134-8

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL